



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Mater del Magisterio Nacional"

PRESENTACIÓN

La Oficina Central de Planificación y Desarrollo Institucional, a través de la Oficina de Planeamiento, Desarrollo y Estadística, presenta el **Plan Operativo Institucional 2009** que debe guiar y orientar la gestión durante el presente año fiscal.

El Plan Operativo Institucional se enmarca dentro de los alcances del Plan Estratégico Institucional 2007-2011, el que determina las acciones a realizar, considerando la escala de prioridades y objetivos institucionales para el ejercicio 2009. Asimismo, como marco, cuenta con el Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la competitividad y el desarrollo humano 2006-2021 y el Proyecto Educativo Nacional al 2021.

En el Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la competitividad y el desarrollo humano, se prioriza las áreas del conocimiento en los que el Perú puede lograr un liderazgo basado en sus ventajas comparativas: biotecnologías, genómica, ciencias de materiales, ciencias del ambiente, tecnologías de información y comunicación y tecnologías limpias.

En el contexto internacional, hay mayor valoración del medio ambiente y los recursos naturales, lo cual favorece a países megadiversos como el nuestro y abre oportunidades para el desarrollo de nuevos enfoques empresariales en los campos agropecuario, forestal, minero, pesquero y turístico.

El Proyecto Educativo Nacional al 2021, como instrumento para la formulación y ejecución de políticas públicas para la movilización ciudadana, propone seis grandes cambios en la educación peruana: Equidad, Calidad, Docencia, Gestión, Educación Superior y Sociedad Educadora.

Las propuestas en cada una de estas áreas nos han servido para formular alternativas a nuestra problemática y plantearnos actividades a desarrollar durante el presente ejercicio.

Para el presente Plan Operativo Institucional se tuvo que realizar modificaciones en el Clasificador Funcional Programático del Sector Público, así como la actualización del catálogo de bienes y servicios, a través de la oficina correspondiente y al amparo del Decreto Supremo N° 068-2008-EF.



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



El presente Plan Operativo Institucional 2009 que hoy entregamos a la UNE por intermedio de su máxima instancia de gobierno, la Asamblea Universitaria, representa el trabajo conjunto de las Facultades y Oficinas Administrativas, que actualmente cuentan con el apoyo del sistema SIGAA, en el que se ha insertado el Módulo de Ingreso de Programación de Actividades y/o Proyectos y Objetivos para el 2009, con el detalle y fundamentaciones de las actividades con sus respectivas necesidades, afectando la asignación presupuestal prevista para el ejercicio.

Con este módulo, sistematizamos el Plan Operativo Institucional en concordancia con el Presupuesto Institucional 2009, con el fin de mejorar la Gestión Académica y Administrativa de la UNE.

El presente Plan Operativo Institucional incluye el Análisis Situacional de la UNE a través del método de Análisis FODA. También incluye la Problemática Institucional como resultado de la recopilación de información de las dependencias académicas y administrativas y del análisis propio de esta dependencia técnica, sobre los aspectos más resaltantes del quehacer universitario y las actividades que se desarrollan en nuestra institución.

En el presente ejercicio, como en los anteriores, la prioridad es atender el área académica; en las Facultades se repotenciarán los laboratorios y talleres con materiales y equipos de alta tecnología; del mismo modo, las aulas de clase deberán ponerse a la altura de la modernidad. Las dependencias involucradas en el quehacer académico también serán atendidas para mejorar su equipamiento.

La Oficina de Planeamiento, Desarrollo y Estadística, dependiente de la Oficina Central de Planificación y Desarrollo Institucional, presenta el **Plan Operativo Institucional 2009** como un aporte para el desarrollo de nuestra institución, el mismo que se hará realidad si todos los involucrados cumplimos con las actividades que nos hemos propuesto en el presente ejercicio.

La calidad nunca es un accidente; siempre es el resultado de un esfuerzo de la inteligencia (John Ruskin).

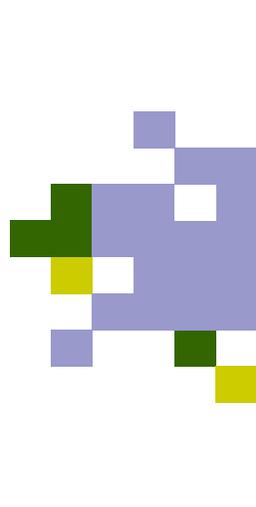
En tal sentido, con la discusión y aprobación del presente Plan Operativo Institucional 2009, se continuará, en la presente gestión del Dr. Juan Tutuy Aspauza, rector de la UNE, y los doctores Luis Rodríguez de los Ríos y Lida Asencios Trujillo, vicerrector académico y vicerrectora administrativa, respectivamente, con las reformas y cambios institucionales para ubicar a nuestra Universidad en un lugar privilegiado y competitivo en el consenso de la vida académica nacional y en un proceso constructivo en el marco de su autoevaluación para alcanzar la acreditación y certificación de una educación científica, humanística y de calidad.



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



I. SITUACIÓN INSTITUCIONAL





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



I.SITUACIÓN INSTITUCIONAL

1.1 MARCO LEGAL

- ✓ Ley de Reconocimiento como Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Ley N° 15519.
- ✓ Ley N° 23733, Ley Universitaria.
- ✓ Estatuto de la UNE, aprobado en Asamblea Estatutaria del 12.12.1984.
- ✓ Reglamento General de la UNE, aprobado mediante Resolución N° 223-88-R-UNE del 12.05.1988.
- ✓ Plan Estratégico Institucional 2007-2011 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado con Resolución N° 002-2007-AU-UNE.
- ✓ Objetivos Institucionales y Escala de Prioridades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle para el Año Fiscal 2009, aprobados mediante Resolución N° 1438-2008-R-UNE del 09-07-2008.
- ✓ Estructura Orgánica de la UNE, aprobada mediante Resolución N° 0763-2006-R-UNE del 23.03.2006.
- ✓ Actualización del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado mediante Resolución N° 0365-2006-R-UNE del 01-02-2006.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



1.2 BREVE REFERENCIA HISTÓRICA



Nuestra Casa Superior de Estudio, considerada como el Alma Máter del Magisterio Nacional, es la principal institución formadora de profesionales en educación en nuestro país.

La historia de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se remonta al 06 de julio de 1822, cuando el libertador don José de San Martín mediante Decreto supremo, crea la primera Escuela Normal de Preceptores, fecha que posteriormente da lugar a la celebración del Día del Maestro.

Su primer Director fue el ciudadano inglés Diego Thompson, quien implantó el modelo educativo llamado Sistema Lancasteriano en la preparación de los maestros.

En 1850, durante el gobierno de don Ramón Castilla, reinició sus actividades educativas con la denominación de Escuela Normal Central de Lima; en 1871 modifica su nombre por el de Escuela Modelo de Instrucción Primaria y en 1905 durante el gobierno de don José Pardo, se transforma en Escuela Normal de Segundo Grado.

En 1929, durante el gobierno de don Augusto B. Leguía, se le dio el nombre de Instituto Pedagógico Nacional de Varones, ampliando su cobertura de profesionalización a la formación de maestros en Educación Secundaria.

En 1951 la Escuela Normal Superior asumió la responsabilidad de formar profesores de Educación Técnica, suscribiendo un acuerdo con el Servicio Cooperativo Peruano Norteamericano de Educación (SECPANE), mediante el cual se construye la actual ciudad universitaria, la misma que fue inaugurada el 6 de julio de 1953, como sede de la Escuela Normal Central de Varones.

Posteriormente, en el año 1965, se convirtió en Escuela Normal Superior Enrique Guzmán y Valle, nombre otorgado en homenaje a quien fuera el primer profesor peruano que asumió su dirección entre 1919 y 1923.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



En 1956 se instauró en La Cantuta, por primera vez en el país, el Régimen de Profesionalización para docentes en ejercicio sin título pedagógico, siendo la primera institución en brindar este servicio al magisterio nacional.

En abril de 1960, al derogarse la Ley 12502, la Escuela Normal Superior perdió transitoriamente su categoría universitaria, pero gracias a la acción unánime de los diversos estamentos de la Escuela y al apoyo masivo del magisterio nacional en la gran marcha de 1964, se logró la dación en abril de 1965 de la Ley 15519, que nombra una Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, hecho que se concreta el 23 de mayo de 1967. El primer rector de la UNE fue el doctor Juan José Vega Bello.

El año 1969, se implementa la especialidad de Educación Física, cuya primera sede fue la Comunidad Campesina de Muquiyauyo (Jauja). El mismo año también se dio inicio a la carrera de Administración Educacional, antecesora de la actual Facultad de Ciencias Administrativas.

El gobierno militar de Francisco Morales Bermúdez recesó la UNE el 20 de febrero de 1977, reabriéndose luego de tres años, el 28 de julio de 1980, por disposición del presidente, Arq. Fernando Belaunde Terry.

En mayo de 1995, el gobierno de Alberto Fujimori la declara en reorganización hasta fines del año 2000, y mediante Ley N° 27366 de fecha 05-11-2000, el Congreso de la República puso término a las Comisiones Reorganizadoras en seis universidades del país. En ese periodo se producen los acontecimientos trágicos del asesinato de nueve estudiantes y un profesor, acto criminal que hasta la fecha viene golpeando la conciencia nacional.

Con la plena vigencia de la autonomía que la Constitución otorga a las universidades, la Dra. Lidia Cruz Neyra asumió el Rectorado entre mayo de 2001 a julio de 2002, siendo reemplazada por el M. Sc. Manuel Solís Gómez, en cumplimiento a lo dispuesto por mandato de Asamblea Universitaria.

Mediante Resolución N° 0006-2006-AU-UNE de fecha 19-05-2006, el Dr. Juan Tutuy Aspauza, asume el Rectorado, en cumplimiento a lo dispuesto por Asamblea Universitaria, órgano máximo de gobierno de la universidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

1.3 ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA UNE

FORMACIÓN ACADÉMICA

F	O	D	A
<ul style="list-style-type: none"> La UNE brinda a nivel nacional profesionales, quienes se integrarán al mercado laboral, conformado por instituciones y empresas públicas y/o privadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Los proveedores de la UNE son las instituciones educativas y las instituciones superiores no universitarias. Estos Centros proporcionan los postulantes que, luego de un examen de selección, se convierten en nuestros alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Limitados medios y servicios para el desarrollo de la formación académico - profesional, fundamentalmente en material de enseñanza de laboratorios, de recursos informáticos, de recursos bibliográficos, de bienes de capital y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> La demanda de postulantes procedentes de otras Regiones y Departamentos ha disminuido.
<ul style="list-style-type: none"> La UNE es la única universidad en nuestro país dedicada fundamentalmente a la formación de profesionales en educación en todos los niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> Las prácticas preprofesionales en la UNE pueden mejorarse a través del establecimiento de convenios con empresas e instituciones públicas y privadas a escala nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> El Centro de Idiomas de la UNE no tiene local propio. 	<ul style="list-style-type: none"> Mínimos recursos presupuestales asignados por el Gobierno Central para la atención y cobertura de múltiples necesidades académicas y administrativas.
<ul style="list-style-type: none"> La UNE a través de la Escuela de Postgrado brinda estudios de maestría y doctorado en Ciencias de la Educación y Psicología. 	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación del Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la competitividad y el desarrollo humano (D. S. N° 001-2006-ED). 	<ul style="list-style-type: none"> La UNE, tiene un menor número de postulantes en relación con otras universidades de prestigio. 	<ul style="list-style-type: none"> La competencia en el mercado del Sector Educación para la UNE son los Institutos Tecnológicos de la localidad, los Institutos Pedagógicos a escala nacional; los cuales pugnan por ampliar su mercado de acción y convertirse en instituciones más prometedoras que la universidad, gracias a la oferta de una serie de carreras y opciones laborales cortas.
<ul style="list-style-type: none"> El Centro de Idiomas de la UNE tiene ventaja competitiva frente a otros Centro de Idiomas por estar ubicado en Chosica y atender la demanda de esta población. 	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación del Proyecto Educativo Nacional al 2011 (R.S. N° 001-2007-ED). 	<ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento en la aplicación de documentos normativos que reglamenten las funciones de la Oficina de Cooperación Técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría de universidades también compiten con la UNE porque ofertan la carrera profesional de Educación y Administración.
<ul style="list-style-type: none"> La UNE es la única institución universitaria que a través de su Facultad de Tecnología forma profesores en las especialidades de Tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de normas para suscribir convenios de apoyo interinstitucional. 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de un sector de docentes y administrativos no comprometidos con la Visión de una Universidad competitiva, innovadora y emprendedora. 	<ul style="list-style-type: none"> Los sustitutos de la UNE son los institutos tecnológicos y pedagógicos públicos y privados que ofertan alternativas a la educación superior universitaria.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

<ul style="list-style-type: none"> • La UNE, en su mayor parte, cuenta con infraestructura adecuada para el funcionamiento de facultades con ambientes destinados para aulas, laboratorios, talleres, actividades académicas y administrativas, de recreación, de bienestar universitario y otras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de captar a los jóvenes con vocación orientada a ser profesionales diferentes a la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • En algunas facultades no se cumple con el 100% del avance de los sílabos en diversas asignaturas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso apoyo a la educación pública de parte de la Cooperación Internacional
<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de la UNE de posicionamiento y competencia en la especialidad de Turismo y Hotelería. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de Organizaciones Nacionales e Internacionales que estarían interesadas en establecer relaciones de Cooperación Técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de un sistema de evaluación de las labores académicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes universitarios no tienen vinculación con el campo laboral en el cual van a ejercer los egresados.
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de personal docente con amplia experiencia académica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección de la aplicación del Plan Estratégico de la Educación 2006-2021, en relación con la educación infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento del Calendario Académico Anual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de universidades nacionales y particulares que ofertan diversas profesiones diferentes a Educación.
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de un significativo número de docentes y administrativos egresados de la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de instituciones como la ANR para iniciar el proceso de autoevaluación en vías de la acreditación institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Facultad de Agropecuaria y Nutrición no cuenta con infraestructura propia para ambientes administrativos, teniendo que utilizar ambientes de la Facultad de Tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existen institutos y CEOS en nuestra área de influencia que ofrecen a sus alumnos clases con multimedia y horas libres de Internet para mejorar el aprendizaje.
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes, administrativos y estudiantes con grandes deseos de cambio e identificación institucional. 		<ul style="list-style-type: none"> • Cierre de especialidades en la Facultad de Agropecuaria y Nutrición por no realizar un análisis coherente e impulsar la gestión empresarial de las especialidades de esta facultad. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Se ha ampliado la interconexión de Internet a todas las Facultades y la Escuela de Postgrado. 		<ul style="list-style-type: none"> • Equipos obsoletos en los laboratorios en algunas especialidades de la Facultad de Tecnología. 	
<ul style="list-style-type: none"> • La UNE cuenta con una infraestructura adecuada para el servicio de Biblioteca Central. 		<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de un estudio que demuestre las verdaderas profesiones que el país requiere para contribuir con su desarrollo. 	
<ul style="list-style-type: none"> • La UNE dispone de un Centro Preuniversitario. 		<ul style="list-style-type: none"> • Poco conocimiento de las normas por parte de docentes y alumnos. 	
<ul style="list-style-type: none"> • La UNE cuenta con currículo de pregrado en constante innovación. 			





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



- La UNE tiene una Oficina de Cooperación Técnica, a través de la cual se puede gestionar el apoyo vía donaciones de otras instituciones para el área académica.
- Existencia de infraestructura factible de ser utilizada para nuevas especialidades.
- La UNE cuenta con un Centro de Idiomas
- La UNE, progresivamente, incrementa sus indicadores de docentes con grados académicos de Magister y Doctor; además, desarrolla políticas de apoyo a nuestros docentes.
- La UNE, a través de su Editorial Universitaria, edita y publica la producción intelectual de sus docentes.
- Existencia de lineamientos de política que tienen prioridad en el desarrollo académico y en la investigación.
- Generación de Recursos Propios a través del Centro de Producción y Unidades de Producción de las facultades.
- La educación alimentaria está considerada en el área de Cultura General de la UNE.
- La Escuela de Postgrado cuenta con un terreno adyacente a su local actual en La Molina, lo cual permitirá captar mayor población estudiantil y cumplir con las exigencias académicas más modernas.
- Se han celebrado en los últimos años importantes convenios con universidades extranjeras.





INVESTIGACIÓN

F	O	D	A
<ul style="list-style-type: none"> Presencia de docentes investigadores con grados académicos de Doctor y Magíster. 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de universidades públicas y privadas que ofertan las carreras profesionales de Educación y Administración, que permiten intercambiar experiencias de investigación en las diversas especialidades de estas carreras. 	<ul style="list-style-type: none"> Es aún lento el proceso de establecer convenios con universidades del extranjero y del país. 	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente asignación presupuestal por parte del Estado.
<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de relación y comunicación con diversas instituciones científicas nacionales e internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de numerosas universidades y otras instituciones que ofrecen capacitación y perfeccionamiento a nivel de pregrado y postgrado en el campo de la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de un Plan de Desarrollo Integral de Investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Los trabajos y proyectos de investigación de otras universidades, orientados a solucionar los problemas de nuestra zona de influencia, pueden desplazar a las investigaciones de la UNE.
<ul style="list-style-type: none"> Bonificaciones por ejecución de proyectos de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Se estableció un canal de cooperación con el Concytec, el mismo que brindó el servicio de ingreso a su base de datos y fuentes bibliográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos económico-financieros limitados para el desarrollo de proyectos de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo aporte del Estado y de las empresas para suscripción e impulso de los proyectos de investigación científica.
<ul style="list-style-type: none"> Los docentes investigadores de la UNE desarrollaron investigaciones en sus tres formas: investigación, texto universitario y tesis doctoral o de maestría. 		<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente gestión en la búsqueda de fuentes de financiamiento externas para la ejecución de proyectos de investigación. 	
<ul style="list-style-type: none"> Edición y distribución del Anuario 2007. 		<ul style="list-style-type: none"> El Instituto de Investigación de la UNE presenta inadecuada infraestructura. Actualmente ocupa instalaciones de la Biblioteca Central. 	
		<ul style="list-style-type: none"> El Instituto de Investigación y las Coordinaciones de Investigación de las Facultades y la Escuela de Postgrado no han definido los lineamientos de investigación que responda a los requerimientos del Sector Educación y del área de influencia. 	





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



BIENESTAR UNIVERSITARIO

F	O	D	A
<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de atención del servicio de bienestar universitario que cuenta con infraestructura moderna y adecuada: Comedor Universitario, Centro de Salud y Departamento Psicológico. 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de universidades públicas y privadas que cuentan con dependencias de bienestar universitario, con las cuales se podría realizar convenios e intercambiar experiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto limitado destinado para la adquisición de medicinas y capacitación del personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente recursos asignados para la atención de los servicios de bienestar universitario.
<ul style="list-style-type: none"> Personal profesional en el área de Salud, alimentación, deporte y personal asistencial calificado en labores de bienestar universitario con amplia experiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Posibilidad de establecer convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de una ambulancia para la atención de emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> La UNE no cuenta con un sistema adecuado de agua potable. Este hecho pone en riesgo la salud de la comunidad universitaria.
<ul style="list-style-type: none"> Campaña de medicina preventiva en HTA, TBC, diabetes, salud reproductiva, ETS (Enfermedades de transmisión sexual) – SIDA, osteoporosis y otros que beneficia a docentes, alumnos, personal administrativo y público en general. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de convenios con universidades, Ministerio de Salud, Instituto Noguchi-Delgado, Hospitales Hermilio Valdizán y Larco Herrera. 	<ul style="list-style-type: none"> La infraestructura de la vivienda universitaria ha sufrido deterioro con el sismo de agosto de 2007, dejando paredes resquebrajadas que ponen en peligro la vida de las personas que la habitan. 	<ul style="list-style-type: none"> La ubicación geográfica de la UNE expone a la población al desarrollo de enfermedades infecto contagiosas.
<ul style="list-style-type: none"> Brinda apoyo a los estudiantes de la UNE a través de Bolsas de Trabajo, FOSSE, vivienda universitaria, Convenio SHIPIBO-CONIBO, Deporte y Recreación, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Insertarse a los programas de tratamiento de enfermedades con mayor presencia en la población de nuestro entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de servicios de atención en algunas especialidades médicas (oftalmología, ginecología, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> La población estudiantil de la UNE, en su mayoría, proviene de niveles socioeconómicos bajos, lo cual la hace propensa a contraer enfermedades como la TBC, tifoidea y otros.
<ul style="list-style-type: none"> Atención a la comunidad universitaria y comunidad chosicana con posibilidad de captar recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> Convenios con MINSA-DISA IV – Lima Este, ESSALUD y entidades privadas de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de equipos de cómputo obsoletos que dificultan la atención del servicio asistencial. 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de clínicas privadas en la localidad de Chosica.
<ul style="list-style-type: none"> Convenios con instituciones especializadas en salud mental, psicología educacional y afines. 	<ul style="list-style-type: none"> Existen organismos como IPD, Federación Peruana de Fútbol e instituciones privadas para establecer convenios y modernizar toda la infraestructura física deportiva de la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> Centro de Salud de la UNE no administra el Laboratorio de Análisis Clínico. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de desajustes en la salud mental, familiar, escolar, universitaria (pandillaje, drogas, etc.).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una relación estratégica con laboratorios médicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de mantenimiento preventivo y reparación en forma inmediata de los equipos y cámaras de refrigeración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Quiebra de valores en la familia y la universidad.
	<ul style="list-style-type: none"> • Baja oferta y alta demanda en MINSALUD y ESSALUD en el ámbito local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia del Seguro de Salud Estudiantil con ESSALUD. 	
		<ul style="list-style-type: none"> • Débil generación de recursos propios a través del Centro de Salud de la UNE. 	
		<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de la tasa de FOSSE de S/7,00 Nuevos Soles a S/5,00 Nuevos Soles. 	
		<ul style="list-style-type: none"> • El tratamiento de agua no ofrece seguridad de potabilización. 	





GESTIÓN ADMINISTRATIVA

F	O	D	A
<ul style="list-style-type: none"> Existencia de Planes Operativos institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> La relación con la ANR, Ministerio de Educación, Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría General de la República y Superintendencia de Bienes Nacionales es permanente y oportuna. 	<ul style="list-style-type: none"> Inadecuada racionalización del personal administrativo, lo cual ha originado que el personal no se ubique de acuerdo con sus estudios, especialidad y experiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Tendencia a disminuir el presupuesto asignado por el Gobierno Central.
<ul style="list-style-type: none"> Existencia de documentos de gestión como el ROF, CAP, MOF, TUPA actualizados. 	<ul style="list-style-type: none"> El cambio vertiginoso de la ciencia y tecnología compromete a la UNE a asumir nuevos retos. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de programas de perfeccionamiento, especialización y capacitación para el personal docente y administrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Bajo poder adquisitivo de la población que hace uso de los servicios de la UNE.
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y experiencia en un esquema de planeamiento estratégico. 	<ul style="list-style-type: none"> Las buenas relaciones con la Asamblea Nacional de Rectores propician acciones de asesoramiento en autoevaluación institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> Resistencia al cambio por parte de un mínimo sector de docentes y administrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Políticas de Estado tendientes a mantener estabilizados los niveles remunerativos del personal no docente.
<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de generación de ingresos propios a nivel institucional (Tasas educacionales, Centro de Producción, Admisión, Centro Preuniversitario, Centro de Idiomas, Convenios Interinstitucionales, Programas de Actualización y Titulación). 	<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de modernización integral de las universidades peruanas conllevan a superar y optimizar la gestión administrativa de la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de una cultura organizacional de responsabilidad, eficiencia y competitividad. 	
<ul style="list-style-type: none"> El personal docente de la UNE, en su mayoría, cuentan con estudios de postgrado en Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> La necesidad de adaptarnos a los nuevos retos de la sociedad moderna incentiva la aplicación y formulación de planes estratégicos orientados a optimizar la gestión administrativa universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos académicos y administrativos aún son burocráticos. 	
<ul style="list-style-type: none"> La UNE cuenta con personal administrativo con estudios de postgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> La sociedad sigue creyendo en la Educación como base del desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de un programa de evaluación sobre los resultados de la gestión administrativa que posibilite medir la eficacia del cumplimiento de los objetivos Institucionales. 	





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

<ul style="list-style-type: none"> • Los profesionales de la UNE tienen experiencia en gestión y manejo de los Sistemas Administrativos y en Administración Universitaria. 		<ul style="list-style-type: none"> • Las dependencias orgánicas no realizan trabajos en equipo, ni redes de información, dentro del sistema administrativo y académico. 	
<ul style="list-style-type: none"> • La UNE, como institución pública, se encuentra interconectada al SIAF (Sistema Integral de Administración Financiera), lo que permite que el Ministerio de Economía y Finanzas ejerza el control de los ingresos y gastos de nuestra institución. 		<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de documentos de gestión de vital importancia, tal como el Plan Operativo Informático de la UNE, el cual debería ser formulado por el Centro de Informática, el Plan Maestro de Edificaciones (Plan de Desarrollo Físico), formulado por la Oficina de Infraestructura, que permitiría un crecimiento ordenado y coherente de la infraestructura física de la UNE. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación permanente de los Planes Operativos de las diversas dependencias académicas y administrativas, para recomendar los ajustes necesarios a fin de cumplir con las metas trazadas. 		<ul style="list-style-type: none"> • La falta de responsabilidad e identificación institucional es reflejo del desinterés por la calidad de trabajo en un sector del personal administrativo. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Información estadística actualizada, que permita observar el comportamiento de las variables que intervienen en el funcionamiento de la UNE. 		<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Directamente Recaudados mínimos, debido a que se tienen pocos proyectos de inversión viables que permitan la captación de ingresos para nuestra institución. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Extensión del área física factible de ser utilizado. 		<ul style="list-style-type: none"> • El sistema logístico en la UNE (Oficina de Contrataciones y Adquisiciones) no trabaja en forma planificada, constituyéndose en engorroso y lento, lo que se refleja en los procesos que se presentan en los trámites y las gestiones administrativas para la adquisición de bienes y servicios, en el equipamiento y actualización de computadoras y otros equipos necesarios para las actividades académicas y de investigación. 	





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

<ul style="list-style-type: none"> El personal administrativo sensibilizado es consciente de iniciar el proceso de autoevaluación en busca de la acreditación institucional. 		<ul style="list-style-type: none"> Administración de los proyectos productivos sin enfoque gerencial, con escasos niveles de conocimiento en el área de administración financiera, reflejándose en la gestión productiva con resultados económicos deficitarios. 	
<ul style="list-style-type: none"> La UNE cuenta con locales en los distritos de Lurigancho-Chosica, Rimac y La Molina. 		<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de políticas que permitan brindar incentivos a docentes, administrativos y estudiantes para el desarrollo de proyectos productivos rentables. 	
<ul style="list-style-type: none"> La UNE cuenta con profesionales capacitados para asumir funciones directrices de mayor responsabilidad (Director de oficinas Centrales, oficinas como Informática, Infraestructura, etc.). 		<ul style="list-style-type: none"> Falta de reconocimiento y motivación para el personal administrativo. 	
		<ul style="list-style-type: none"> Estructura organizacional de la oficina de Evaluación y Acreditación carente de recursos y medios. 	
		<ul style="list-style-type: none"> La cantidad y la calidad del personal de vigilancia no son óptimas. 	
		<ul style="list-style-type: none"> Deficiente conocimiento de la Normatividad Interna (Reglamentos, MOF, ROF, etc.) por parte de los servidores administrativos y docentes. 	
		<ul style="list-style-type: none"> Deficiente coordinación de las oficinas, previa a la toma de decisiones de indole legal. 	
		<ul style="list-style-type: none"> Los convenios que ha suscrito la UNE con las diferentes instituciones educativas (Procasa, maestría y doctorado itinerantes) reflejan imprecisiones normativas en el manejo económico. 	





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

F	O	D	A
<ul style="list-style-type: none"> Personal calificado en actividades de extensión y proyección social. 	<ul style="list-style-type: none"> Interés y necesidad de algunas comunidades campesinas y nativas, organizaciones y asentamientos populares, para establecer convenios y desarrollar programas de extensión y proyección social con la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajos desarticulados entre las coordinaciones de Extensión y Proyección Social de las facultades y el Centro de Extensión y Proyección Social (CE y PS) de la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> Desvinculación entre la Universidad y algunas comunidades del entorno, porque las necesidades de estas últimas no fueron atendidas en su oportunidad.
<ul style="list-style-type: none"> El Centro de Extensión y Proyección Social cuenta con el Manual de Organización y Funciones actualizado. 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de convenios de la Institución con el gobierno Local. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipamiento informático insuficiente, lo cual no permite el óptimo cumplimiento de las funciones del CE y PS. 	<ul style="list-style-type: none"> Escaso presupuesto del Gobierno destinado al sector Educación.
<ul style="list-style-type: none"> Constituir el centro de información cultural y educativo de la cuenca del río Rímac. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en las actividades de Proyección y Extensión Local de las organizaciones comunales de Chosica. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de materiales de oficina para el desarrollo de las actividades programadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de los índices de violencia intrafamiliar en el área de influencia.
<ul style="list-style-type: none"> Los Estamentos de la Universidad están comprometidos con la proyección y extensión educativa en la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de revalidar y cultivar las manifestaciones artísticas, culturales y folclóricas de las comunidades en los ámbitos nacional, regional y local. 	<ul style="list-style-type: none"> Las actividades de proyección social se desarrollan, en su mayoría, en el campus universitario de la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo mínimo de actividades culturales y deportivas en el ámbito externo.
<ul style="list-style-type: none"> La UNE cuenta, en su estructura orgánica, con un Centro de Extensión y Proyección Social con sus respectivas coordinaciones en las facultades y Escuela de Postgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo de las instituciones educativas públicas de Chosica. 	<ul style="list-style-type: none"> Demora en la tramitación del documento para la aprobación de los proyectos presentados. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de casos de niños accidentados en los colegios.
	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo de los gremios de trabajadores del sector Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de proyectos de promoción social con financiamiento internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento del número de locales de consumo de bebidas alcohólicas y otros insumos dañinos, cerca de la UNE.
		<ul style="list-style-type: none"> Carencia de política de convenio con los municipios distritales, provinciales y las comunidades campesinas del interior del País. 	





FORMACIÓN ACADÉMICA

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> La capacitación académica no es especializada. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de Programas de Capacitación Especializada por áreas. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del Reglamento de Capacitación. Establecer programas de capacitación especializada por áreas. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente implementación de laboratorios y talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> Exiguos recursos presupuestales. Ausencia de programas y proyectos de financiamiento externo. 	<ul style="list-style-type: none"> Búsqueda de fuentes de financiamiento externo e interno. Implementación de laboratorios y talleres con equipos modernos. Implementar y equipar las unidades académicas. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Limitados medios y recursos para el desarrollo de la formación académica, fundamentalmente en materiales de enseñanza, de laboratorio, de procesamiento automático de datos, recursos bibliográficos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Deficiente programación en los procesos de selección de adquisición de bienes y servicios, que prioricen fundamentalmente la formación académica. 	<ul style="list-style-type: none"> Adquirir equipos modernos de computación e informática que permitan potenciar y facilitar las actividades de enseñanza e investigación. Adquirir materiales educativos de acuerdo con los requerimientos y las necesidades de las facultades. Adquirir equipos de laboratorio de acuerdo con los requerimientos y las necesidades. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Existencia de múltiples Planes de Estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión no permanente de la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> Racionalizar permanentemente los Planes de Estudio. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Existe un currículo desactualizado. 	<ul style="list-style-type: none"> Retraso en las labores de la comisión encargada de reformular el currículo. 	<ul style="list-style-type: none"> Incentivar mayor dinamismo en la comisión designada. 	1





DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de un estudio que demuestre las verdaderas profesiones que el país requiere para contribuir con su desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> El sector Educación está diseñado de acuerdo con patrones externos que desconocen las verdaderas necesidades educativas que debe afrontar el país. 	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso de la UNE por desarrollar el estudio de las profesiones que el país requiere, teniendo en cuenta el Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCTI) para la competitividad y el desarrollo humano 2006-2021 y el Proyecto Educativo Nacional al 2021. 	1
<ul style="list-style-type: none"> La UNE cuenta con un Centro de Idiomas sin local propio. 	<ul style="list-style-type: none"> No se toma conciencia de que el Centro de Idiomas es una fuente generadora de recursos propios y estimula la educación globalizada, mejorando a través del dominio de uno o más idiomas el acceso a información de los últimos avances técnicos y científicos en el mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> Adquirir o construir un local propio para el Centro de Idiomas de la UNE. 	2
<ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento en la aplicación de documentos normativos que reglamentan las funciones de la Oficina de Cooperación Técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> No se respetan los documentos normativos de la Oficina de Cooperación Técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar a través de los Vicerrectorados la difusión de las funciones de la Oficina de Cooperación Técnica y la importancia que sus actividades tienen para generar fuentes de cooperación nacional e internacional. 	2
<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de un sistema de evaluación de las labores académicas. 	<ul style="list-style-type: none"> No se formulan directivas que reglamenten el cumplimiento de las labores académicas. No se cumplen las funciones del MOF de las facultades relacionadas con la supervisión de actividades académicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Formular directivas Cumplimiento del MOF 	1
<ul style="list-style-type: none"> Deserción de alumnos en algunas especialidades de las Facultades de Agropecuaria y Tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de implementación de laboratorios. No se impulsa la gestión empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el equipamiento de los laboratorios. Impulsar la gestión empresarial en las especialidades de las Facultades de Agropecuaria y Tecnología, teniendo en cuenta las áreas estratégicas del PNCTI. 	2





DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Carencia de equipos para trabajo de campo en la Facultad de Agropecuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> No se ha comprado tractor ni equipos de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> Adquirir los equipos necesarios que permitan desarrollar las prácticas de campo para los alumnos de la Facultad. 	2
<ul style="list-style-type: none"> Carencia de políticas e instrumentos curriculares para atender la demanda creciente y diversificada en postgrado y segunda especialización en educación inicial del magisterio en ejercicio. 	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de plan de desarrollo a mediano y largo plazo en materia curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> Incluir objetivos de mejora e innovación curricular en el Plan de Desarrollo Estratégico de la facultad. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Insuficientes Salas de Lectura, Salas de Audiovisuales, Salas de Internet y Monografías. 	<ul style="list-style-type: none"> Uso de ambientes de la Biblioteca Central por otras dependencias de la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> Habilitación y designación de nuevos ambientes para la Oficina de Admisión, CEMED y el Instituto de Investigación. 	2
<ul style="list-style-type: none"> Escasa adquisición de material bibliográfico para la Biblioteca Central de la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> Deficiencias en la programación para la adquisición de material bibliográfico. 	<ul style="list-style-type: none"> Efectuar una programación adecuada y oportuna en la adquisición de material bibliográfico para la Biblioteca Central de la UNE. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Plan de estudios desactualizado, no satisface a la demanda laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta del plan de desarrollo por autoridades anteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso en participar para elaborar el proyecto de actualización de planes de estudio. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento de los plazos para acciones académicas previstas en el calendario. 	<ul style="list-style-type: none"> Desinterés y debilidad para hacer respetar los plazos establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar estricto cumplimiento de plazos. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Existencia de un sector de docentes y administrativos no comprometidos con la visión de una universidad competitiva, innovadora y emprendedora. 	<ul style="list-style-type: none"> Bajos niveles remunerativos. Carencia de evaluaciones por resultado. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar niveles remunerativos - vía homologación - de docentes y aumento de sueldos para los empleados administrativos. Aplicar evaluaciones que mejoren los procesos y motiven la competencia e innovación. 	1





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Mínima producción de publicaciones en las facultades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos limitados. • Escasez de fuentes de financiamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar el desarrollo de publicaciones especializadas a través de un fondo editorial. 	1
<ul style="list-style-type: none"> • Los miembros de las comisiones de autoevaluación de cada facultad no asumen su compromiso con responsabilidad y dedicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil proceso de sensibilización por limitaciones presupuestales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el proceso de sensibilización a nivel de comisiones y establecer cronograma de actividades. 	1
<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de Autoevaluación de las facultades es aún lento. 	<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de Autoevaluación se ha continuado en dos facultades: Ciencias y Ciencias Sociales y Humanidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer como actividades prioritarias las acciones de autoevaluación en todas las facultades de la Universidad. 	1
<ul style="list-style-type: none"> • Práctica profesional deficiente para los alumnos de educación inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se ha diseñado un nuevo modelo de práctica profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rediseñar un nuevo modelo de la práctica profesional. 	1





INVESTIGACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de un sistema eficaz de evaluación y aprobación de los proyectos de investigación, sus resultados e impactos y el desarrollo y en cada especialidad, como parte de un sistema general destinado a elevar la calidad de las investigaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de un sistema eficaz de evaluación y aprobación de los proyectos, así como de asesoría a los investigadores. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar un sistema eficaz de evaluación y asesoría a las investigaciones, así como de un sistema de capacitación permanente a los investigadores destinados a optimizar la gestión y asegurar la calidad de las investigaciones. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Relativa definición de las políticas, áreas y líneas de investigación, así como ausencia de un Plan de Desarrollo Integral y Estratégico de Investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Definición muy genérica, ambigua o errónea de las políticas, áreas y líneas de investigación, carentes de un enfoque estratégico. 	<ul style="list-style-type: none"> Redefinición integral de las políticas, áreas y líneas de investigación prioritarias, así como formulación del Plan de Desarrollo Integral y Estratégico de Investigación. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Deficiente nivel de cultura investigativa e involucramiento en la investigación por parte de la mayoría de docentes y alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Déficit estructural histórico-crónico en materia de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y aplicación de un plan de involucramiento gradual de los docentes y alumnos en la investigación. 	2
<ul style="list-style-type: none"> Muy limitado intercambio de experiencias entre los investigadores. 	<ul style="list-style-type: none"> Imprevisión y tendencia individualista en la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de espacios de intercambio de experiencias entre investigadores. 	2
<ul style="list-style-type: none"> Debilidad o mera existencia formal de los institutos de investigación de las Facultades. 	<ul style="list-style-type: none"> Apatía y muy limitada iniciativa de los Consejos de Facultad al respecto 	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento orgánico e institucional de los institutos de investigación de las Facultades. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Limitadísimas vinculaciones externas de la UNE a través de la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Predominio de políticas endógenas de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de un vínculo orgánico entre las dependencias de la UNE encargadas de las vinculaciones externas. 	3





DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Ineficiencia en el empleo, capacitación y promoción de recursos humanos destinados a la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Políticas inadecuadas de recursos humanos destinados a la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Racionalización integral de los recursos destinados a la investigación. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Deficiencias en el desarrollo de asignaturas de investigación o tesis en el pregrado y postgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> Vigencia de políticas curriculares anacrónicas en materia de investigación. Deficiencias en la selección de docentes. Existencia de cursos de titulación. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconceptualización integral de los recursos destinados a la investigación. Mejorar el sistema de selección de docentes de investigación realizándolo por concurso. Cumplir con la normatividad correspondiente. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Baja prioridad de la investigación tanto en el país como en la propia UNE, lo que se expresa en un exiguo soporte económico – material que se destina a la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Subestimación estructural histórica – crónica de la investigación universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Otorgamiento de un soporte económico – material suficiente destinado a la investigación. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Escasa publicación y difusión de las investigaciones realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Subestimación estructural histórica – crónica de la investigación universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de una eficiente Editorial Universitaria y un Fondo Editorial. 	2
<ul style="list-style-type: none"> Nula proyección a instituciones u organizaciones que puedan financiar investigaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Predominio de políticas endógenas de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer un núcleo de docentes y otros profesionales especializados en lograr convenios de financiamiento investigativo. 	3
<ul style="list-style-type: none"> Nula oferta de potencial investigativo o de capacitación para la investigación hacia el mercado, el Estado y la Sociedad en su conjunto. 	<ul style="list-style-type: none"> Predominio de políticas endógenas de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y ejecución de una política de puesta en valor y oferta del potencial investigativo de la UNE. 	2





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Escaso aporte investigativo de la Escuela de Postgrado y nulo aporte para desarrollar la investigación en el Pregrado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vigencia de políticas de investigación aisladas y fragmentadas en la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de una orientación de trabajo que canalice el flujo continuo de los aportes de la Escuela de Postgrado al desarrollo de la investigación en el Pregrado. 	3
<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de un Fondo de Desarrollo para la investigación y publicaciones (Editorial). 	<ul style="list-style-type: none"> • Subestimación estructural histórica – crónica de la investigación universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un Fondo Especial para el Desarrollo de la investigación y un Fondo Editorial. 	1





EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Escasa implementación de vestuarios para talleres de danza y música. 	<ul style="list-style-type: none"> Escasa asignación presupuestaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar talleres de danzas en la UNE, facilitar la adquisición de vestuarios. 	2
<ul style="list-style-type: none"> Distorsión y deterioro de los valores y manifestaciones culturales en las comunidades del entorno de la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> Núcleos familiares desintegrados e influencia de modelos y manifestaciones culturales externas. 	<ul style="list-style-type: none"> Revalorar y difundir las manifestaciones culturales, en concordancia con el PNCTI 2006-2021 y el Proyecto Educativo Nacional al 2021. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente ejecución de proyectos de extensión cultural y proyección social. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de concientización en nuestros estudiantes y docentes sobre la envergadura e importancia de la extensión cultural y proyección social en la UNE. Ausencia de proyecto de promoción social con financiamiento Internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción y concientización a la comunidad universitaria a través de talleres sobre la importancia de la extensión cultural y proyección social en la UNE. Promover proyectos de promoción social con financiamiento internacional. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Escasa programación de cursos de extensión de idiomas y computación ofertada a la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Desinterés por parte de los responsables de las coordinaciones de extensión cultural y proyección social de las facultades. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar cursos de extensión de idiomas, de computación y otros dirigidos a la comunidad de nuestro entorno. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Aumento de la violencia intrafamiliar en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Factores socio-económico. 	<ul style="list-style-type: none"> Programación de charlas contra la violencia. 	2
<ul style="list-style-type: none"> Aumento de accidentes en los colegios. 	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento de acciones de prevención sobre accidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de primeros auxilios. Charla sobre prevención de accidentes. Mínimizar los riesgos. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de convenios con municipios distritales, provinciales y las comunidades campesinas del interior del país para efectos de realizar actividades de proyección social. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de política de convenios. 	<ul style="list-style-type: none"> Proponer la formulación de convenios a través de cooperación técnica, con municipios distritales, provinciales y las comunidades del interior del país, en el marco del PNCTI 2006-2021 y el Proyecto Educativo Nacional al 2021. 	2





BIENESTAR UNIVERSITARIO

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> No se efectúa una adecuada evaluación socioeconómica y académica del estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de un óptimo sistema de evaluación socioeconómico al estudiante. Reducido personal administrativo para verificaciones y constataciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de un sistema adecuado y eficaz de evaluación estudiantil. Apoyo con personal contratado 	1
<ul style="list-style-type: none"> Escasez de medicamentos e insumos odontológicos para una adecuada atención de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Exiguos recursos presupuestales asignados para la adquisición de medicamentos e insumos odontológicos. Carencia de una Farmacia Universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar los recursos presupuestales. Autofinanciar e implementar la Farmacia Universitaria. Generar recursos propios a través del servicio odontológico. 	1
<ul style="list-style-type: none"> No se otorga atención oftalmológica. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de personal médico especialista, de un equipo instrumental oftalmológico. 	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de equipos oftalmológicos y otorgamiento de este servicio al centro médico. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Laboratorio clínico no pertenece al Centro de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> La administración del laboratorio clínico no está a cargo del Centro de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Transferencia de la administración del laboratorio clínico. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Parque automotor con acentuada obsolescencia que no permite otorgar un eficiente servicio a estudiantes, docentes y personal administrativo 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de unidades vehiculares nuevas, vía donación. Desabastecimiento de repuestos. Existencia de unidades vehiculares que ya han cumplido su ciclo de vida útil y se encuentran en un estado operativo no óptimo. 	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de nuevas unidades vehiculares, vía donación. Reparación de unidades de transporte. Implementación de un sistema adecuado de abastecimiento de repuestos. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Mínima generación de recursos propios a través del centro de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Las campañas que se realizan no comprenden a todos los servicios. Carencia de campañas en los colegios u otras instituciones de Chosica. Faltan acciones de promoción y propaganda. 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción y difusión de los servicios que brinda el centro de salud a la comunidad chosicana. Realizar campañas de salud orientada a captar futuros pacientes. 	1





DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Inadecuada organización en la atención para el servicio de comedor de los estudiantes, lo cual ocasiona largas colas y, como consecuencia, la pérdida de horas de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> Las facultades no se adecúan a los horarios definidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer turnos de atención. Mejorar el sistema de organización y control del servicio en el Comedor Universitario. 	2
<ul style="list-style-type: none"> Deficiencia en equipamiento deportivo y personal calificado para la participación en eventos externos. 	<ul style="list-style-type: none"> Escasez presupuestal 	<ul style="list-style-type: none"> Generar recursos propios para equipar el área deportiva 	4
<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con movilidad para casos de emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Deficiente presupuesto para la adquisición de una unidad móvil exclusiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar ampliación del presupuesto para la adquisición de una ambulancia. Gestionar la donación de una ambulancia. 	1
<ul style="list-style-type: none"> El tratamiento de agua no ofrece seguridad de potabilización. 	<ul style="list-style-type: none"> No se realizan los análisis correspondientes para garantizar que el agua esté apto para consumo humano. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar los análisis correspondientes para determinar la calidad del agua. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Inadecuada evacuación de los alumnos en caso de emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con un seguro de salud estudiantil con ESSALUD. 	<ul style="list-style-type: none"> Activar el seguro estudiantil con ESSALUD. 	1
<ul style="list-style-type: none"> No se dispone de atención adecuada en el servicio de emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta implementación por limitaciones presupuestales. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ampliación de presupuesto para extender la atención en el centro de salud. Generar recursos propios. 	2
<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de partida presupuestal para la unidad de psicología. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de interés y/o desconocimiento de la comunidad universitaria por la problemática de la salud mental y psicológica en la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la visión y gestión en salud mental y psicológica sobre bases objetivas. 	2
<ul style="list-style-type: none"> Demora en trámites administrativos para la adquisición de uniformes, menajes, reparación de equipos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Los procesos de la Oficina de Contrataciones y Adquisiciones son lentos. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar mejora de los procesos. 	1





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Desviación del desarrollo académico y la Gestión universitaria en el cumplimiento de su Visión, Misión y Valores de la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> Huelgas de los docentes para el cumplimiento de la ley de homologación. Huelga del personal administrativo para obtener aumentos ante el alza de la canasta familiar 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de programas de motivación y capacitación por áreas. Desarrollar cursos de Cultura Organizacional, acorde con el Proyecto Educativo Nacional al 2021. Establecer mecanismos de diálogo y concertación a nivel de gobierno central. Fomentar el desarrollo de actividades generadoras de recursos propios. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Existe una deficiente atención al usuario de procedimientos administrativos en la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> Trámites burocráticos y engorrosos. Demora en la ejecución de procedimientos administrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar al personal. Cambio de Actitudes. Actualizar y/o modificar Reglamentos y Normas. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Desinterés por la calidad del trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de motivación del personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación del personal. Realizar los estudios correspondientes orientados a la creación de incentivos. 	2
<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento de normas y procedimientos administrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Escasa participación del personal en eventos de capacitación. Escasa difusión de normas y procedimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> Difundir la importancia de los documentos normativos y de gestión. Capacitar al personal. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento y/o falta de comprensión y asimilación de la Visión, Misión y Valores de parte de los estudiantes, docentes y administrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de motivación, comunicación y difusión de la Visión, Misión y Valores de la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de un Taller sobre Cultura Organizacional, acorde con el Proyecto Educativo Nacional al 2021. 	1





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Inadecuada racionalización del personal administrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de políticas en gestión de personal, por parte de los responsables de conducir el Sistema de Personal en la UNE. Sobredimensionamiento de personal administrativo en algunas dependencias administrativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con los dispositivos y normas del Sistema de Personal. Formular estudios y/o proyectos de racionalización del personal administrativo. Racionalización y redistribución del personal administrativo. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente reconocimiento y motivación para el personal administrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de directivas para reglamentar los estímulos y la frecuencia de ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y aplicar directivas de estímulo para el personal administrativo. 	2
<ul style="list-style-type: none"> Incompatibilidad entre las actividades del plan operativo y la ejecución en la adquisición de bienes y servicios adquiridos para el desarrollo de las mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> Incongruencias en la ejecución de la adquisición de bienes y servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> Programar la ejecución en la adquisición de bienes y servicios en concordancia con lo establecido en el Plan Operativo Institucional. Formular un Plan de Adquisiciones concordante con las acciones de planeamiento institucional y los Objetivos Institucionales. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Manejo de los sistemas de administración sin un adecuado soporte de software y hardware. 	<ul style="list-style-type: none"> El Centro de Informática de la UNE no prioriza sus actividades para atender con prontitud las solicitudes de software y hardware. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de software de aplicación para los sistemas administrativos y las Facultades de la UNE, en concordancia con el PNCTI 2006-2021 y el Plan Operativo Informático. Mantenimiento óptimo y permanente de los equipos informáticos. 	1





DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Deficiencia en la adquisición de materiales de enseñanza, los cuales son adquiridos con posterioridad. 	<ul style="list-style-type: none"> No existe o no se cumple con una programación efectiva de compra de materiales de enseñanza para facultades. No existe o no se cumple con una programación efectiva de adquisiciones de bienes a favor de las oficinas y dependencias administrativas, a pesar de que todas ellas elaboran cada año sus Cuadros de Necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Optimizar el programa de adquisiciones en la UNE, desde su inicio hasta la entrega en Almacén, en aras de alcanzar resultados oportunos y favorables para la institución. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Carencia de equipos informáticos actualizados para facultades y dependencias administrativas Especializadas 	<ul style="list-style-type: none"> Adquisiciones no ejecutadas durante los Ejercicios 2006, 2007 y 2008. 	<ul style="list-style-type: none"> Programar y ejecutar adquisiciones de equipos informáticos. 	1
<ul style="list-style-type: none"> No se cumple con la ejecución del programa anual de actividades relacionadas a infraestructura (Estudios, obras y equipamiento). 	<ul style="list-style-type: none"> La oficina correspondiente no llega a ejecutar los calendarios establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar las previsiones necesarias para ejecutar todo el calendario asignado y no devolver recursos. 	2
<ul style="list-style-type: none"> No se ha programado un crecimiento físico ordenado de la infraestructura de la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> No se ha formulado aún el Plan Maestro de la UNE (Plan de Desarrollo Físico) por la dependencia responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> Formular el Plan Maestro de la UNE, el cual ha de permitir un ordenamiento y adecuado desarrollo físico en la UNE. Priorizar y ordenar el crecimiento físico de la infraestructura de la UNE, de acuerdo con la necesidad institucional, debidamente sustentada. 	2
<ul style="list-style-type: none"> No se ha culminado el saneamiento físico-legal de algunas propiedades de la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> Las gestiones correspondientes derivan en trámites externos que conllevan a un proceso para la culminación del saneamiento físico-legal de las propiedades de la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> Priorizar la realización de las gestiones y coordinaciones correspondientes destinadas al saneamiento físico-legal de las propiedades de la UNE. 	1





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> No se ha culminado el saneamiento físico-legal de las unidades vehiculares de la UNE; éste se encuentran en proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> Las gestiones correspondientes dependen de trámites externos que conllevan a un proceso para la culminación del saneamiento físico-legal de vehículos de la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> Priorizar la realización de las gestiones y coordinaciones que conlleven al logro del saneamiento físico-legal de las unidades vehiculares de la UNE. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Deficiente e inoportuna atención a los requerimientos de compras de bienes (equipos, materiales, etc.), para las dependencias orgánicas de la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de políticas en la gestión por parte de los responsables de conducir el Sistema de Adquisiciones y Contrataciones en la UNE. 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con los dispositivos normativos de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones. 	1
<ul style="list-style-type: none"> La cantidad y la calidad del personal de vigilancia no son óptimas. 	<ul style="list-style-type: none"> Bajos niveles en la calificación del personal por parte de los contratistas. 	<ul style="list-style-type: none"> Exigir mejores niveles de calificación al personal proporcionado por la empresa contratista. 	1
<ul style="list-style-type: none"> El interesado en recepcionar una resolución protesta al no ser atendido a la brevedad. 	<ul style="list-style-type: none"> Las áreas se tardan en enviar la información sustentatoria. 	<ul style="list-style-type: none"> Innovar técnicas de gestión. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Para las dependencias que no están ubicadas en la sede central, la red es deficiente, no se cuenta con Internet y no se puede usar el sistema SIGAA con facilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Servidor en mal estado y servicio inoportuno del personal responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento y/o cambio de servidores, tendido de fibra óptica. Las atenciones deben ser inmediatas y con eficiencia. 	2





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Los ambientes de la Editorial Universitaria y la Biblioteca Central tienen iluminación y ventilación deficientes e instalación de cableado eléctrico inconcluso. Servicios higiénicos no habilitados para los usuarios y los existentes no cubren la demanda del personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de mantenimiento y compra de materiales y equipos eléctricos. Falta de previsión en el diseño del edificio. 	<ul style="list-style-type: none"> Asignar recurso para el funcionamiento adecuado del edificio y para habilitar nuevos servicios higiénicos. 	2
<ul style="list-style-type: none"> No existe evaluación de los convenios de Procase, Maestría y Doctorado. 	<ul style="list-style-type: none"> Escaso presupuesto para las evaluaciones y visitas sorpresa. 	<ul style="list-style-type: none"> Efectuar un programa para el seguimiento y visitas a las sedes de los convenios. 	1
<ul style="list-style-type: none"> No existe plano de ubicación ni señalización de las dependencias de la Universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de decisión en determinar la oficina responsable de la elaboración del plano de ubicación y señalización. 	<ul style="list-style-type: none"> Encargar a la oficina correspondiente la elaboración de un plano de ubicación y señalización. 	2
<ul style="list-style-type: none"> Falta de cultura informática en los usuarios para resolver situaciones simples durante el funcionamiento de una computadora y/o programas. 	<ul style="list-style-type: none"> Escasa capacitación en el manejo de PC's y en programas básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Organizar y desarrollar cursos de capacitación corporativa en manejo de PC's y programas básicos. 	1





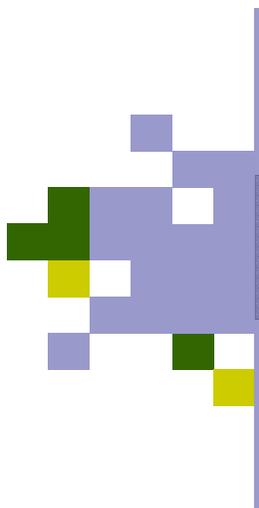
PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Atención inadecuada e inoportuna a los requerimientos del Centro de Producción. 	<ul style="list-style-type: none"> Trámites burocráticos y engorrosos en la adquisición de insumos. 	<ul style="list-style-type: none"> Autonomía administrativa del Centro de Producción. 	2
<ul style="list-style-type: none"> No existe vinculación entre la producción, enseñanza, investigación y extensión universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de políticas y normas claras sobre la función universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Vincular funciones de la Universidad a través de la coherencia de normas y estrategias, teniendo como marco el PNCTI 2006-2021 y el Proyecto Educativo Nacional al 2021. 	2
<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de capacitación en procesos productivos modernos. 	<ul style="list-style-type: none"> Conformismo del personal y falta de apoyo financiero. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo de la oficina correspondiente para capacitación y especialización del personal del CEPRO. 	8
<ul style="list-style-type: none"> Falta de difusión de los bienes y servicios que se ofertan. 	<ul style="list-style-type: none"> Insuficientes mecanismos de marketing. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de mercado para extenderse en el mercado externo. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Falta de acceso al capital de trabajo para desarrollar actividades y/o proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> Normas del sector público que reglamentan las actividades productivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Constituir empresas paraestatales, en concordancia con el PNCTI 2006-2021. 	1





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



II. MARCO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



I. MARCO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

2.1 MISIÓN

Ser una universidad líder en la formación de profesionales de educación, de administración, de turismo y de hotelería, con un elevado nivel humanístico, científico y tecnológico; con principios y valores éticos y morales, con capacidades de liderazgo, competitividad e innovación; que ejerza la autoridad intelectual que la sociedad necesita para la reflexión y actuación, bajo las exigencias y el rigor científico en busca del reconocimiento de la comunidad nacional e internacional y la acreditación institucional

2.2. VISIÓN

Ser una comunidad académica de excelencia, con espíritu crítico, líder en la educación, practicante y difusora de valores dirigidos a la consolidación de una sociedad multicultural, democrática, reconocida en los ámbitos nacional e internacional por la calidad de su producción científica, tecnológica y de innovación, posicionamiento de sus estudios de postgrado y su participación en el desarrollo nacional.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



2.3. VALORES INSTITUCIONALES

En el contexto de la educación superior y en el mundo de hoy, se hace esencial y adquiere relevancia fomentar la cultura institucional y conducta ética en la gestión de las universidades, de manera tal que asuman prácticas gerenciales articuladas a las necesidades que existen en el aspecto académico.

La actividad gerencial en las universidades y en forma relevante en la UNE debe estar vinculada a la búsqueda de la calidad del servicio universitario que se concluye en la Acreditación Institucional. Una óptima calidad del desempeño de sus órganos académicos y administrativos, con la finalidad de dar solución a los diversos problemas, a las carencias de nuestra institución y de la sociedad en general.

En ese sentido, en el enfoque estratégico, los valores, como una práctica de vida institucional, se constituyen en uno de los componentes principales del quehacer de una organización.

Los valores precisan y moldean los comportamientos que deben caracterizar a los integrantes de una organización, como un incuestionable ejercicio de convivencia en donde la armonía y los intereses de prosperidad y de mirar al futuro sean comunes, si se construyen en un clima de satisfacción institucional, en todas las instancias.

Entre algunos de los valores que caracterizan a empresas y organizaciones exitosas, se encuentran: brindar calidad y servicios óptimos a los clientes; considerar el potencial humano como un recurso muy valioso; apoyar la creatividad e innovación, compartir información, trabajo en equipo, trato justo para todos, respeto y amplia comunicación entre todos y premiar los resultados más relevantes.

El enfoque en el cual los valores como herramienta gerencial adquieren mayor relevancia es en la Dirección por Valores, definida como un nuevo instrumento de liderazgo estratégico que pretende incluir la dimensión de la persona dentro del pensamiento directivo en la práctica diaria, constituyéndose en una importante fuente de ventaja competitiva.

En este sentido, los valores son la base de nuestra cultura organizacional y significan elementos esenciales que forjan la identidad de nuestra Universidad, le otorgan singularidad y afirman su presencia social.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



✓ **ORDEN**

Para nuestra universidad, el orden es un valor que se encuentra en la base de todos los demás valores humanos, a los que sirve de apoyo, porque se refiere a la disposición metódica de los recursos, bienes y servicios de la institución. Su cumplimiento incumbe al personal administrativo, a los docentes, autoridades y alumnos.

✓ **HONESTIDAD**

Brindamos información veraz al Estado, a las entidades financieras y a la población; consideramos indispensable la rendición de cuentas. Se denuncian oportunamente actos irregulares y deficiencias.

Afirmamos que las normas son obligatorias para todo estímulo y sanciones.

✓ **RESPECTO**

En nuestra universidad, respetamos los límites personales y honramos el potencial de otra persona otorgándole la oportunidad de manifestar sus necesidades y expectativas.

✓ **SINCERIDAD**

Nuestra posición de universidad estatal requiere que nuestras expresiones, comunicados y conductas, trasmitan la verdad y otorguen confianza en la defensa de nuestros objetivos institucionales.

✓ **TRANSPARENCIA**

La UNE, en cumplimiento de la Ley de Transparencia, pone en conocimiento de la ciudadanía a través del portal electrónico, Internet y cualquier otro medio de acceso a la información pública la difusión de los presupuestos, Plan Operativo Institucional, Plan Estratégico Institucional, adquisiciones, servicios y diversas acciones de la gestión institucional.

✓ **COMPROMISO**

Los integrantes de los tres estamentos de nuestra institución están identificados con los objetivos institucionales y colaboran en el logro de las metas trazadas.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



✓ **HONRADEZ**

Los integrantes de nuestra comunidad universitaria con su comportamiento rechazan el fraude, la coima, el robo y otras formas de corrupción, demostrando honor y dignidad.

✓ **TOLERANCIA**

Capacidad de reconocer objetivamente las virtudes y defectos de los demás, respetando la diversidad de opiniones.

✓ **SOLIDARIDAD**

Nos identificamos con los intereses legítimos de todos los sectores que de una u otra manera, aportan al cumplimiento de los fines y objetivos de la Universidad, preocupándonos especialmente de aquellos socialmente vulnerables.

✓ **LEALTAD**

Consideramos que nuestra universidad está por encima de eventuales conflictos personales internos. Mantenemos en reserva la información que pueda dañar injustamente la imagen de nuestra institución. Hacemos que el aprendizaje sobre los conflictos se traduzca en la creación de nuevas normas institucionales de convivencia. Respetamos y hacemos respetar nuestras normas. Consideramos que la institucionalidad se fortalece con un comportamiento sincero.

✓ **TRABAJO EN EQUIPO**

Sabiendo que un equipo es un conjunto de personas que se necesitan mutuamente para actuar o lograr algo, el concepto de equipo implica aprovechar el talento y la capacidad colectiva, y los aportes de cada persona durante la interacción.

En la constitución de un equipo de alto desempeño, se debe fomentar un ambiente de confianza, buena comunicación, liderazgo y un claro entendimiento del objetivo que se debe lograr.

Con la contribución permanente del esfuerzo colegiado del potencial humano, habrá de coadyuvar en nuestra universidad al logro de sus Objetivos Institucionales.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



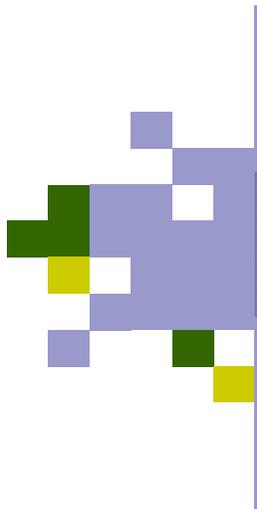
Valores Institucionales



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



III. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



III. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Para el cumplimiento óptimo de sus funciones, la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle cuenta con la siguiente estructura orgánica:

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

- 1.1 La Asamblea Universitaria
- 1.2 El Consejo Universitario
- 1.3 El Rector
- 1.4 El Consejo de Facultad y de la Escuela de Postgrado
- 1.5 El Decano de Facultad y el Director de la Escuela de Postgrado

2. ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

- 2.1 Rectorado
- 2.2 Vicerrectorado Académico
- 2.3 Vicerrectorado Administrativo
 - 2.3.1 Oficina de Control Patrimonial y Seguridad

3. ÓRGANO DE CONTROL

- 3.1 Órgano de Control Institucional

4. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- 4.1 Oficina Central de Planificación y Desarrollo Institucional
 - 4.1.1 Oficina de Planeamiento, Desarrollo y Estadística
 - 4.1.2 Oficina de Presupuesto y Control Presupuestal
 - 4.1.3 Oficina de Organización y Procesos
 - 4.1.4 Oficina de Programación de Inversiones
- 4.2 Oficina de Asesoría Legal



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



5. ÓRGANOS DE APOYO

Dependientes del Rectorado

- 5.1 Secretaría General
 - 5.1.1 Unidad de Trámite Documentario
 - 5.1.2 Unidad de Archivo Institucional
- 5.2 Oficina de Imagen Institucional
- 5.3 Oficina de Cooperación Técnica
- 5.4 Oficina de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Dependientes del Vicerrectorado Académico

- 5.5 Oficina de Admisión
- 5.6 Oficina Central de Registro y Servicios Académicos
 - 5.6.1 Oficina de Programación Académica
 - 5.6.2 Oficina de Servicios Académicos
- 5.7 Biblioteca Central y Centro de Documentación
 - 5.7.1 Oficina de Procesos Técnicos
 - 5.7.2 Oficina de Biblioteca Virtual
- 5.8 Centro de Experimentación Pedagógica
- 5.9 Centro Interfacultativo de Formación Profesional Semipresencial
- 5.10 Centro de Extensión y Proyección Social
- 5.11 Instituto Cultural
- 5.12 Instituto de Investigación
- 5.13 Programa de Complementación Académica y de Segunda Especialidad



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



Dependientes del Vicerrectorado Administrativo

- 5.14 Oficina Central de Personal
 - 5.14.1 Oficina de Administración y Desarrollo de Personal
 - 5.14.2 Oficina de Remuneraciones, Pensiones y Escalafón
- 5.15 Oficina Central de Bienestar Universitario
 - 5.15.1 Centro de Salud
 - 5.15.2 Unidad de Servicio Social
 - 5.15.3 Unidad de Servicios Alimentarios
 - 5.15.4 Unidad de Servicios Psicológicos
 - 5.15.5 Unidad de Deportes y Recreación
- 5.16 Oficina Central de Economía y Finanzas
 - 5.16.1 Oficina de Contabilidad
 - 5.16.2 Oficina de Tesorería
- 5.17 Oficina Central de Adquisiciones y Contrataciones
 - 5.17.1 Oficina de Programación de Adquisiciones
 - 5.17.2 Oficina de Compras y Contratos
 - 5.17.3 Unidad de Almacén y Distribución
- 5.18 Oficina Central de Servicios Generales
 - 5.18.1 Oficina de Mantenimiento y Servicios
 - 5.18.2 Unidad de Transportes
- 5.19 Oficina de Infraestructura

6. ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Dependientes del Rectorado

- 6.1 Centro de Informática
- 6.2 Centro de Idiomas



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



Dependientes del Vicerrectorado Académico

- 6.3 Editorial Universitaria
- 6.4 Centro Preuniversitario

Dependientes del Vicerrectorado Administrativo

- 6.5 Centro de Producción

7. ÓRGANOS DE LÍNEA

7.1 FACULTADES

- 7.1.1 Educación Inicial
- 7.1.2 Pedagogía y Cultura Física
- 7.1.3 Ciencias Sociales y Humanidades
- 7.1.4 Ciencias
- 7.1.5 Agropecuaria y Nutrición
- 7.1.6 Tecnología
- 7.1.7 Ciencias Administrativas y Turismo

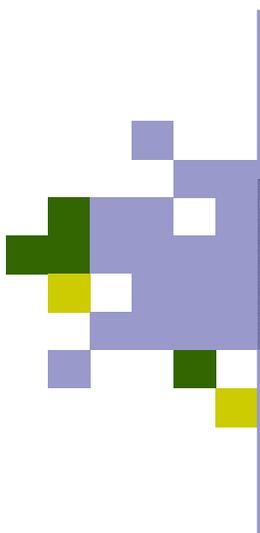
7.2 ESCUELA DE POSTGRADO

- 7.2.8 Sección Maestría
- 7.2.9 Sección Doctorado





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



IV. ESCALA DE PRIORIDADES DE LA UNE PARA EL AÑO FISCAL 2009





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



IV. ESCALA DE PRIORIDADES DE LA UNE PARA EL AÑO FISCAL 2009

OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2009

En cumplimiento a lo normado por la Resolución Directoral N° 025-2008-EF/76.01 que modifica la Directiva N° 006-2007-EF/76.01 (Resolución Directoral N° 024-2007-EF/76.01), Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto de los Pliegos de Gobierno Nacional para el Año Fiscal 2009, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas, en concordancia con su Misión y Visión Institucional, la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, como institución forjadora de profesionales de calidad, en el marco de la importancia que es otorgada a cada uno de los Objetivos Institucionales 2009, en el contexto de los Objetivos Estratégicos Institucionales 2007-2011, ha definido sus **Objetivos Generales y Escala de Prioridades para el Año Fiscal 2009**.

La Escala de Prioridades de la UNE para el Año Fiscal 2009, formulada a manera de propuesta por la Oficina Central de Planificación y Desarrollo Institucional a través de la Oficina de Planeamiento, Desarrollo y Estadística, ha sido puesta a consideración del Titular del Pliego y la Alta Dirección para su revisión, modificación y/o aprobación correspondiente, la misma que se ha concretado mediante Resolución N° 1438-2008-R-UNE del 09.07.08. y rectificada mediante Resolución N° 1746-2008-R-UNE.

Considerando los Objetivos Institucionales de la UNE y la prelación establecida por el Titular del Pliego, en concordancia con la Misión, Visión y Propósitos de nuestra Casa Superior de Estudios, las funciones que persigue nuestra Entidad, orientada a la solución de los problemas existentes en los aspectos académico y administrativo, se ha definido la Escala de Prioridades de la UNE para el Año Fiscal 2009 de la forma siguiente:





OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2009 ESCALA DE PRIORIDADES

1. EDUCACIÓN SUPERIOR

Lograr la calidad y excelencia académica en los niveles de pregrado y postgrado a través de los procesos de autoevaluación y acreditación que involucren y comprometan a todos los estamentos de nuestra institución, mejorando la investigación con producción de nuevos conocimientos científicos, integrando a la universidad socialmente como pilar de desarrollo y ejecutando para ello una infraestructura y equipamiento de calidad al servicio académico.

2. ASISTENCIA SOCIAL

Coadyuvar al bienestar físico, mental y emocional del estudiante y de la comunidad universitaria, en general, proporcionando un adecuado servicio de alimentación, otorgamiento de bolsa de trabajo, asistencia médica social, fomento al deporte, transporte y la cultura.

3. PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

Promover la eficiencia en las acciones de prospección y diagnosis para la formulación de estrategias y políticas, así como en la elaboración, seguimiento y evaluación de programas y proyectos concordantes con la formulación, ejecución y control de fondos públicos para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

4. GESTIÓN

Desarrollar una cultura organizacional de excelencia basada en la sistematización de la gestión, en principios y valores que permitan una administración eficiente, adecuada a la necesidad institucional y a las exigencias externas y que coadyuve al desarrollo del quehacer académico.

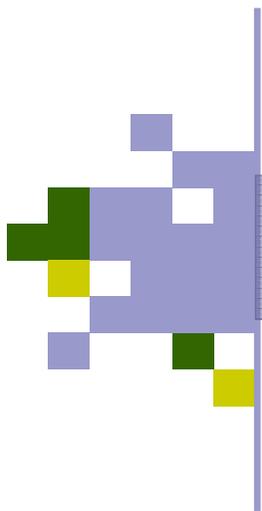
5. PREVISIÓN SOCIAL

Asegurar la retribución al cesante y jubilado. **(Previsión Social)**





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



V. OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2009





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



V. OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2009

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS PARCIALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>1. EDUCACIÓN SUPERIOR Lograr la calidad y excelencia académica en pregrado y postgrado a través de los procesos de autoevaluación y acreditación que involucren y comprometan a todos los estamentos de nuestra institución, mejorando la investigación con producción de nuevos conocimientos científicos, integrando a la universidad socialmente como pilar de desarrollo y ejecutando para ello una infraestructura y equipamiento de calidad al servicio académico.</p>	<p>1.1 ENSEÑANZA DE PREGRADO Mejorar la calidad académica en las facultades, para optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y garantizar la formación profesional de nuestros egresados.</p>	<p>1.1.1 Lograr que la Universidad ingrese a un proceso permanente de mejora continua en la calidad.</p> <p>1.1.2 Mejorar la formación académica a nivel de pregrado y postgrado a través de la revisión, actualización y evaluación permanente de los currículos integrales, así como el ordenamiento de la normatividad académica.</p> <p>1.1.3 Garantizar el acceso a las facultades y Escuela de Postgrado de la UNE, a través de procesos de admisión eficientes y eficaces.</p> <p>1.1.4 Proveer de los requerimientos mínimos necesarios para el desarrollo de la actividad académica programada por la Universidad, en lo que corresponde a la formación profesional a través de sus Facultades.</p> <p>1.1.5 Garantizar la capacitación de los docentes, promoviendo su formación y actualización en didáctica, tecnología educativa y otros medios que faciliten el proceso de capacitación en teoría pedagógica.</p> <p>1.1.6 Lograr que los docentes de las diversas facultades de la UNE cumplan con los requisitos establecidos por los procesos de acreditación y mejoramiento continuo de la Universidad.</p> <p>1.1.7 Lograr la calidad y excelencia académica en los niveles de Pregrado y Postgrado, a través de los procesos de autoevaluación y acreditación.</p>





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS PARCIALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>1. EDUCACIÓN SUPERIOR Lograr la calidad y excelencia académica en pregrado y postgrado a través de los procesos de autoevaluación y acreditación que involucren y comprometan a todos los estamentos de nuestra institución, mejorando la investigación con producción de nuevos conocimientos científicos, integrando a la universidad socialmente como pilar de desarrollo y ejecutando para ello una infraestructura y equipamiento de calidad al servicio académico.</p>	<p>1.2 ENSEÑANZA DE POSTGRADO Garantizar el desarrollo de los estudios de postgrado a través de los Programas de Maestría y Doctorado.</p> <p>1.3 INVESTIGACIÓN Impulsar el desarrollo de investigaciones científicas, pedagógicas, humanísticas y tecnológicas, orientadas a la solución de los problemas fundamentalmente educativos, sociales y económicos del país.</p> <p>1.4 EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL Impulsar la articulación e integración de la UNE con su entorno social.</p> <p>1.5 INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA Continuar con el mejoramiento, ampliación, remodelación y rehabilitación de los proyectos de infraestructura, priorizando los destinados a la enseñanza y, cuando lo ameriten, para la gestión administrativa, en concordancia con el incremento de la población estudiantil y el avance tecnológico.</p>	<p>1.2.1 Desarrollar programas continuos de postgrado y de especialización para docentes en los ámbitos nacional e internacional.</p> <p>1.3.1 Establecer en forma permanente programas de capacitación en investigación para el personal docente de la UNE.</p> <p>1.3.2 Impulsar el desarrollo de la investigación en las áreas de ciencias, humanidades y tecnología orientado al desarrollo educativo y a solucionar los principales problemas de la sociedad.</p> <p>1.4.1 Promover, difundir y preservar el patrimonio artístico y cultural de la UNE y la sociedad.</p> <p>1.4.2 Establecer actividades de integración relacionadas con la extensión cultural y proyección social, en función del desarrollo institucional y de la formación académica profesional.</p> <p>1.4.3 Implementar programas de desarrollo sostenible de extensión cultural y proyección social, que contribuyan a la articulación e interacción entre nuestra universidad y la sociedad.</p> <p>1.5.1 Garantizar una adecuada infraestructura universitaria en función del logro de la acreditación institucional.</p>





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS PARCIALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>2. ASISTENCIA SOCIAL Coadyuvar al bienestar físico mental y emocional del estudiante y la comunidad universitaria proporcionando un adecuado servicio de alimentación, otorgamiento de bolsa de trabajo, asistencia médica social, fomento al deporte, transporte y la cultura.</p>	<p>2.1 BIENESTAR UNIVERSITARIO Desarrollar, ampliar y optimizar los servicios de bienestar en las áreas de salud, alimentación, asistencia social, deporte, recreación y otros.</p>	<p>2.1.1 Servicio de Bienestar a la Comunidad Universitaria Mejorar y ampliar el sistema de bienestar universitario en la UNE, propiciando servicios óptimos en las áreas de salud, asistencia social, alimentación, vivienda, deporte y recreación; que permitan el desarrollo de sus integrantes y garanticen su salud física y mental.</p>
<p>3. PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL Promover la eficiencia en las acciones de prospección y diagnóstico para la formulación de estrategias y políticas, así como en la elaboración, seguimiento y evolución de programas y proyectos concordantes con la formulación, ejecución y control de fondos públicos para el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>	<p>3.1 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Mejorar las actividades de diagnóstico para identificar la problemática institucional, formulando actividades encaminadas a superar los problemas identificados en base a la asignación presupuestal prevista.</p>	<p>3.1.1 Mejorar la gestión administrativa a través de la revisión, supervisión y evaluación permanente de las actividades, y del cumplimiento de la normatividad vigente.</p>
<p>4. GESTIÓN Desarrollar una cultura organizacional de excelencia basada en la sistematización de la gestión, en principios y valores que permitan una administración eficiente, adecuada a la necesidad institucional y a las exigencias externas y que coadyuve al desarrollo del quehacer académico.</p>	<p>4.1 DESARROLLO DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y ACCIONES UNIVERSITARIAS Garantizar la eficiencia en los sistemas de gestión administrativa, para coadyuvar al logro de los propósitos institucionales, mediante el uso racional de nuestros recursos.</p> <p>4.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Optimizar la administración de nuestros recursos, en concordancia con la normatividad, para potenciar el desarrollo académico.</p>	<p>4.1.1 Desarrollo de Políticas Institucionales y Acciones Universitarias Optimizar los procesos administrativos en base a un plan de mejoramiento continuo de la calidad.</p> <p>4.2.1 Gestión Administrativa Desarrollar y garantizar una Cultura Organizacional de Excelencia, en base a Principios y Valores que permitan una gestión de calidad.</p> <p>4.2.2 Impulsar políticas de desarrollo en tecnología de la información que contribuya al reforzamiento de las actividades académicas y administrativas en la UNE.</p> <p>4.2.3 Lograr la capacitación en gestión de las autoridades, directivos, docentes y administrativos.</p>





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

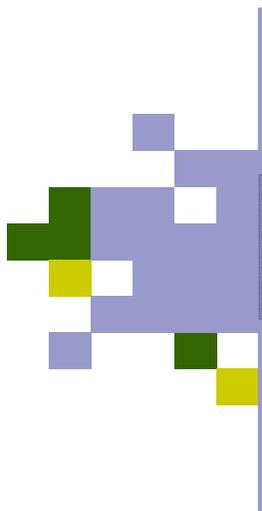


OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS PARCIALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>5. PREVISIÓN SOCIAL Asegurar la retribución al cesante y jubilado.</p>	<p>5.1 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL Mejorar el otorgamiento de la asistencia y atención oportuna al personal docente y administrativo cesante y jubilado.</p>	<p>5.1.1 Obligaciones Previsionales Garantizar la asistencia y atención a los beneficiarios de los programas previsionales; asegurar el pago oportuno de pensiones y el otorgamiento de otros beneficios al personal cesante y jubilado de la UNE.</p>





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS 2009





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Mater del Magisterio Nacional"

A decorative graphic consisting of a vertical purple line on the left, a horizontal purple bar with a grid pattern in the center, and a cluster of overlapping squares in purple, green, yellow, and blue to the left of the bar.

6.1. OFICINAS ADMINISTRATIVAS





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



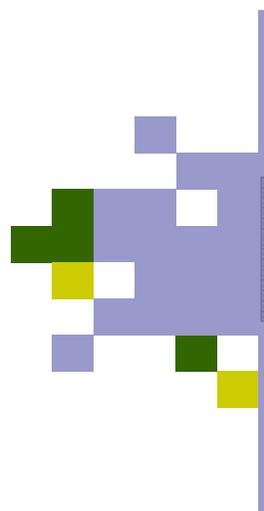


UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

A decorative graphic element consisting of a vertical line and a cluster of colored squares (purple, green, yellow) on the left side of the section header.

6.2. FACULTADES Y ESCUELA DE POSTGRADO





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



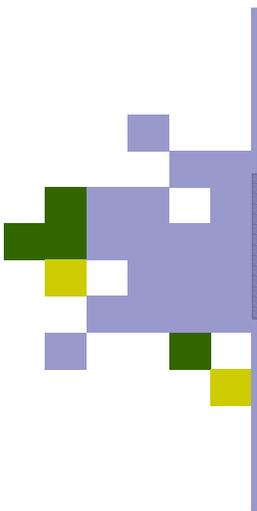
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



VII. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Alma Máter del Magisterio Nacional, forma profesionales en el nivel de pregrado en Educación, Administración, Turismo y Hotelería, en el nivel de postgrado en Educación en las secciones de maestría y doctorado; ejecuta en forma permanente actividades y/o proyectos con la finalidad de lograr sus Objetivos Institucionales para el presente Año Fiscal 2009.

El Gobierno Central asigna a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle un Presupuesto Institucional de Apertura, vía Tesoro Público, el cual es incrementado con las captaciones por recursos propios que pueden ser por diversos conceptos.

En ese sentido, nuestra Universidad necesita contar con recursos económicos – financieros que le han de permitir viabilizar y desarrollar dichas actividades y/o proyectos, por ende lograr la consolidación de sus Objetivos Institucionales.

Nuestra Casa Superior de Estudios cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura para el Año 2009, que asciende a Cincuenta y Nueve Millones Cuatrocientos Ochenta y tres Mil Ciento Cuarenta y Cuatro con 00/100 Nuevos Soles (S/. 59 483 144,00), el cual registra un crecimiento de S/. 3 033 486,00 en comparación con el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2008, cuyo monto ascendió a la suma de S/. 56 449 658,00.

El Presupuesto que nos asignan no es suficiente para atender las necesidades de desarrollo de nuestra institución por ello se recomienda la generación de recursos propios que bien administrado puedan contribuir con mejorar nuestras expectativas en busca del cumplimiento de nuestras metas académicas, de excelencia y calidad.

El Presupuesto Institucional 2009 se encuentra desagregado en los siguientes anexos:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009
POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO
(En Nuevos Soles)**

Pliego 528: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	(En Nuevos Soles)	%
▪ Recursos Ordinarios	45'576,000.00	76.62
▪ Recursos Directamente Recaudados	13'900,000.00	23.37
▪ Recursos Determinados	7,144.00	0.01
TOTAL	59'483,144.00	100.00

Fuente: Oficina de Presupuesto y Control Presupuestal.

Elab. : Oficina de Planeamiento, Desarrollo y Estadística.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009
POR CATEGORÍA DEL GASTO
(En Nuevos Soles)**

Pliego 528: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

CATEGORÍA DEL GASTO	(En Nuevos Soles)	%
▪ 5 Gastos Corrientes	48'293,883.00	81.19
▪ 6 Gastos de Capital	11'189,261.00	18.81
TOTAL	59'483,144.00	100.00

Fuente: Oficina de Presupuesto y Control Presupuestal.

Elab. : Oficina de Planeamiento, Desarrollo y Estadística



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009
POR CATEGORÍA DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

CATEGORÍA DE GASTO GENÉRICA DEL GASTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						TOTAL	
	RECURSOS ORDINARIOS		RECURSOS DIRECT.REC.		RECURSOS DETERMINADOS			
	S/.	%	S/.	%	S/.	%	S/.	%
I. 5 GASTOS CORRIENTES	38 116 000	64.08	10 177 883	17.11	*****	****	48 293 883	81.19
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	25 788 000	43.35	3 590 805	6.04	*****	****	29 378 805	49.39
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOC.	6 213 000	10.44			*****	****	6 213 000	10.45
3. BIENES Y SERVICIOS	4 803 000	8.08	6 346 928	10.67	*****	****	11 149 928	18.74
5. OTROS GASTOS	1 312 000	2.21	240 150	0.40	*****	****	1 552 150	2.61
II. 6 GASTOS DE CAPITAL	7 460 000	12.54	3 722 117	6.26	7 144	0,01	11 189 261	18.81
6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7 460 000	12.54	3 722 117	6.26	7 144	0,01	11 189 261	18.81
TOTAL PLIEGO	45 576 000	76.62	13 900 000	23.37	7 144	0,01	59 483 144	100,00

Fuente: Oficina de Presupuesto y Control Presupuestal.

Elab. : Oficina de Planeamiento, Desarrollo y Estadística.



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

(En Nuevos Soles)

Nº	COD. SNIP.	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN SEGÚN ESTUDIO DEL PROYECTO	EXPEDIENTE TÉCNICO	ÚLTIMO ESTUDIO REALIZADO	FECHA DE VIABILIDAD	TOTAL DE EJECUCIÓN ACUMULADA A 31-12-08	SALDO A CUBRIR RESPECTO A EXP.TÉCNICO	PIA (**) 2009	PPTO. PROYECT. 2010	DONACIONES Y TRANSF. 2009	SITUACIÓN PIPs.
01	28828	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL DPTO. ACADEM.DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA – FCSYH.	3,704,004	4,740,928	PRE-FACTIBILID.	19-MAY-06	3,010,318.33	1,730,609.67	1,730,318.33	0.00		TERMINADO
02	23735	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA DE LA UNE	5,994,000	7,310,597	PRE-FACTIBILID.	11-OCT-05	3,361,457.84	3,949,139.16	3,900,253	48,886	29,266	CONTINUA (***)
03	6079	MÓDULOS EDUCATIVOS PARA EL PABELLÓN DE ELECTRÓICA Y TELECOMUNICACIONES DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA (*).	5,993,022	5,993,022	PRE-FACTIBILID.	09-MAY-05	3,920,938.62	2,072,083.38	584,699	1,487,384		CONTINUA
04	6058	FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL	4,078,716	4,357,725	PRE-FACTIBILID.	27-MAY-05	991,350.00	3,366,375.00	3,366,375	0.00		TERMINADO
05	8533	ANIMALES MENORES Y ALIMENTOS BALANCEADOS	605,164	605,164	PERFIL	19-ENE-04	67,009.34	538,154.66	0.00	0.00		(CIERRE)
TOTAL GENERAL >>>									9,581,645	1,536,270		

NOTA: El PIP "MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE UNIVERSITARIO DE LA UNE", se encuentra a la fecha en la aprobación y declaración de viabilidad del proyecto, siendo este proyecto de gran importancia para la universidad, se gestionará ante las instancias respectivas para conseguir el financiamiento de la ejecución del mencionado proyecto.

(*) Resolución N° 2515-2005-R-UNE

(**) Incluye Créditos Suplementarios, según Decreto Supremo N° 013-2009-EF y el Decreto Supremo N° 017-2009-EF.

(***) Término del proyecto, sí y solo si, es financiado con S/. 29,266.00 por la Fuente de Financiamiento Canon y Sobrecanon 2009.



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2009
ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN – EJECUCIÓN 2009
(En Nuevos Soles)

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PRESUPUESTADO
01	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA UNE	20,000.00
02	AMPLIACIÓN, EQUIPAMIENTO Y REDISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA DE POSTGRADO.	15,000.00
03	FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FISICA.	15,000.00
04	IMPLEMENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL	15,000.00
05	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UNA EFICIENTE Y EFICAZ TOMA DE DECISIONES EN LA UNE.	15,000.00
06	OTROS PROYECTOS A PRIORIZARSE	20,000.00
	TOTAL >>>	100,000.00



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN DEL GASTO POR OBJETIVO - FORMULACIÓN PRESUPUESTO 2009

FUNCIÓN	PROGRAMA	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	GASTO/FUENTE				TOTAL GASTO POR OBJETIVO	% DEL TOTAL
			00 RECURSOS ORDINARIOS	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 RECURSOS DETERMINADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
22 EDUCACIÓN	048 EDUCACIÓN SUPERIOR	1 Educación Superior Lograr la calidad y excelencia académica en pregrado y post grado a través de los procesos de auto evaluación y acreditación que involucren y comprometan a todos los estamentos de nuestra institución, mejorando la investigación con producción de nuevos conocimientos científicos, integrando a la universidad socialmente como pilar de desarrollo y ejecutando para ello una infraestructura y equipamiento de calidad al servicio académico.	30,367,590.00	6,846,314.00	7,144.00	0.00	37,221,048.00	62.57%
			81.59%	18.39%	0.02%	0.00%	100.00%	
	051 ASISTENCIA SOCIAL	2 Asistencia Social Coadyuvar al bienestar físico, mental y emocional del estudiante y la comunidad universitaria proporcionando un adecuado servicio de alimentación, otorgamiento de bolsa de trabajo, asistencia médica social, fomento al deporte, transporte y la cultura.	3,284,053.00	1,445,174.00	0.00	0.00	4,729,227.00	7.95%
			69.44%	30.56%	0.00%	0.00%	100.00%	
	004 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	3 Planeamiento Institucional Promover la eficiencia en las acciones de prospección y diagnóstico para la formulación de estrategias y políticas, así como en la elaboración, seguimiento y evaluación de programas y proyectos concordantes con la formulación ejecución y control de fondos públicos para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	213,671.00	250,000.00	0.00	0.00	463,671.00	0.78%
		46.08%	53.92%	0.00%	0.00%	100.00%		
	006 GESTIÓN	4 Gestión Desarrollar una cultura organizacional de excelencia basada en la sistematización de la gestión, en principios y valores que permitan una administración eficiente, adecuada a la necesidad Institucional y a las exigencias externas y que coadyuve al desarrollo del quehacer académico.	5,497,686.00	5,358,512.00	0.00	0.00	10,856,198.00	18.25%
			50.64%	49.36%	0.00%	0.00%	100.00%	
	TOTAL FUNCIÓN 22		39,363,000.00	13,900,000.00	7,144.00	0.00	53,270,144.00	89.56%
			73.89%	26.09%	0.01%	0.00%	100.00%	
24 PREVISIÓN SOCIAL	052 PREVISIÓN SOCIAL	5 Previsión Social Asegurar la retribución al cesante y jubilado.	6,213,000.00	0.00	0.00	0.00	6,213,000.00	10.44%
			100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
	TOTAL FUNCIÓN 24		6,213,000.00	0.00	0.00	0.00	6,213,000.00	10.44%
			100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
TOTAL			45,576,000.00	13,900,000.00	7,144.00	0.00	59,483,144.00	100.00%
			76.62%	23.37%	0.01%	0.00%	100.00%	





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2009 - UNE
CUADRO RESUMEN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO SEGUN OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	Indicador	Forma de Cálculo	Valor a alcanzar	Fuente de Información, medios de verificación
1 Desarrollo Académico Lograr la calidad y excelencia académica en los niveles de pregrado y post grado a través de los procesos de auto evaluación y acreditación	Porcentaje de Inserción laboral de titulados de la UNE en el Magisterio Nacional por Facultad	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ total de titulados x facultad laborando} \times 100}{\text{N}^{\circ} \text{ total de titulados x facultad}}$	25-60%	Estadísticas de la Oficina de Planeamiento, Desarrollo y Estadística, Reportes de la Oficina de Registro, Convenio UNE- Empleadores
2 Asistencia Social Mejorar y ampliar los servicios de asistencia y bienestar universitario ofrecidos por la UNE a la comunidad universitaria y dar prioridad en la atención al estudiante.	Porcentaje de usuarios satisfechos por servicio	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ total usuarios satisfechos} \times \text{servicio} \times 100}{\text{Número total usuarios atendidos} \times \text{servicio}}$	60-80%	Encuestas a usuarios del servicio
3 Planeamiento Institucional Promover la eficiencia en las acciones de prospección y diagnosis para la formulación de estrategias y políticas, así como en la elaboración, seguimiento y evaluación de programas y proyectos concordantes con la formulación ejecución y control de fondos públicos para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Cumplimiento del Plan Operativo con respecto a la Ejecución Presupuestal	$\frac{\% \text{ de cumplimiento de Plan Operativo Institucional} \times 100}{\% \text{ de ejecución presupuestal institucional}}$	0,75-0,95	Evaluación del Plan Operativo , Evaluación de Ejecución Presupuestal
4 Gestión Administrativa Desarrollar una cultura organizacional de excelencia basada en la sistematización de la gestión, en principios y valores que permitan una administración eficiente, adecuada a la necesidad Institucional y a las exigencias externas y que coadyuve al desarrollo del quehacer académico.	Porcentaje de usuarios satisfechos por dependencia (Rectorado (Secretaría General, Oficina Central de Planificación y Desarrollo Institucional) y Vicerrectorado Administrativo (Oficinas Centrales de: Personal, Contrataciones y Adquisiciones, Economía y Finanzas))	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ usuarios encuestados satisfechos} \times \text{dependencia} \times 100}{\text{N}^{\circ} \text{ total usuarios encuestados} \times \text{dependencia}}$	85-100%	Encuestas a usuarios del servicio
5 Previsión Social Impulsar y lograr activamente Asegurar la retribución al cesante y jubilado.	Porcentaje de Planillas de cesantes canceladas de las programadas	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de planillas de cesantes canceladas} \times 100}{\text{N}^{\circ} \text{ total de planillas de cesantes programadas}}$	100%	Reportes de la Oficina de Remuneraciones



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

